Outlook

RE: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Desde Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Fecha Lun 01/12/2025 9:33
Para Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
3387922_acta_viabilidad_certificación.docx;

Cordial saludo,

A continuación, comparto la documentación requerida para la certificación de los aprendices que aprobaron el curso complementario.

DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

De: Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 9:31
Para: Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Asunto: Re: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Buen día, Instructor:

Amablemente informamos que se realizó con éxito la matrícula de aprendices a la ficha del asunto.

Solicito por favor realizar lo siguiente:

1. Asociar a los aprendices a la ruta de aprendizaje.

2. Una vez finalizada la formación complementaria, por favor evaluar a los aprendices para proceder con la actividad de certificación, todos deben quedar con juicio: **APROBADO / NO APROBADO.**

3. Con el propósito de garantizar la calidad de información y validar la adecuada evaluación de aprendices (juicios evaluativos) y tener las evidencias para realizar el proceso de certificación; se solicita diligenciar y firmar Acta de Viabilidad Certificación, enviar al correo matriculassenagalan@gmail.com, por favor nombrar el documento "código de ficha acta viabilidad certificación" ejemplo **3111111_acta viabilidad certificación**.

4. Desde Gestión Educativa, con el objetivo de realizar un repositorio de información que permita obtener evidencia de la ejecución de la formación complementaria e información para otros instructores que requieran ofrecer cursos y no cuenten con la planeación pedagógica, actividades de aprendizaje, guías e instrumentos; se solicita su colaboración para la entrega en USB los documentos que a continuación se relacionan en una carpeta por cada ficha nombrada con el número de ficha y nombre del programa (ejemplo: 2416276 Higiene Para Manipuladores de Alimentos):

1. GPFI-F-134 Planeación Pedagógica (Versión 4)
2. GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje (Versión 4)
3. Instrumento de Evaluación -libre-
4. GFPI-PL-001 Planilla de Asistencia para Matrícula (Versión 3)
5. GOR-F-084 Formato Acta (Versión 2)
6. GFPI-F-021 Formato Novedades de Ambiente (Versión 3)
7. GOR-F-085 Registro de Asistencia (cada encuentro) - (Versión 2)
8. Evidencias de aprendizaje realizados por los aprendices
9. Reporte de Juicios Evaluativos
10. Acta Viabilidad Certificación

Quedo atenta de lo solicitado.

Cordialmente,

Margarita María Arbeláez Arroyave

Apoyo Administrativo

Gestión Educativa

El mié, 19 nov 2025 a la(s) 3:45 p.m., Lina Marcela Garcia Lopez (lmgarcial@sena.edu.co) escribió:

> 👍 **Lina Marcela Garcia Lopez** reacted to your message:
>
> ---
>
> **From:** Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>
> **Sent:** Wednesday, November 19, 2025 6:59:47 PM
> **To:** Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
> **Subject:** Re: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR
>
> Buen día Instructor
>
> Adjunto Reporte de Inscripción, las personas en verde serán matriculadas
>
> Por favor verificar e informar alguna novedad con los aprendices.
>
> Cordialmente.
>
> El mar, 18 nov 2025 a la(s) 10:46 a.m., Lina Marcela Garcia Lopez (lmgarcial@sena.edu.co) escribió:
>
> > **Buen día,**
> >
> > Ya se agregó la información solicitada en el archivo adjunto, el número de código de empresa, el código de ficha y la población caracterizada.
> >
> > Quedo atenta a cualquier otra indicación para continuar con el proceso.
> >
> > Cordialmente,

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

De: Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 16:25
Para: Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Asunto: Re: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Buen día instructor

amablemente le solicitamos enviar el formato de inscripción de nuevo con el número de código de empresa, con el código de ficha y con la población caracterizada.

Por favor verificar, subsanar la novedad e informar para continuar con el proceso.

Cordialmente.

El vie, 14 nov 2025 a la(s) 2:21 p.m., Lina Marcela Garcia Lopez (lmgarcial@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo por medio del presente correo comparto los documentos de identidad y demás archivos para la matrícula de los aprendices en Sofia Plus al programa complementario - DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR 52410395 - 40 Horas, ficha 3387922.
>
> Quedo atenta a los demás requerimientos.
>
> Feliz noche.

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

Lina Marcela Garcia Lopez
Armenia Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
lmgarcial@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Al responder, por favor no modificar el asunto, reenviar con el fin de mantener el historial de correo para su debida gestión, POR FAVOR RESPONDER ESTE CORREO EN UN MAXIMO DE 3 DIAS, SI PASADOS 3 DIAS NO SE RESPONDE EN MENSAJE SE PROCEDERA A MATRICULAR.

Lina Marcela Garcia Lopez
Armenia Centro De Comercio, Industria Y Turismo -
Contratista
lmgarcial@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Al responder, por favor no modificar el asunto, reenviar con el fin de mantener el historial de correo para su debida gestión, POR FAVOR RESPONDER ESTE CORREO EN UN MAXIMO DE 3 DIAS, SI PASADOS 3 DIAS NO SE RESPONDE EN MENSAJE SE PROCEDERA A MATRICULAR.

Lina Marcela Garcia Lopez
Armenia Centro De Comercio, Industria Y Turismo -
Contratista
lmgarcial@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Al responder, por favor no modificar el asunto, reenviar con el fin de mantener el historial de correo para su debida gestión, POR FAVOR RESPONDER ESTE CORREO EN UN MAXIMO DE 3 DIAS, SI PASADOS 3 DIAS NO SE RESPONDE EN MENSAJE SE PROCEDERA A MATRICULAR.

Outlook

RE: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Desde Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Fecha Lun 01/12/2025 9:33
Para Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
3387922_acta_viabilidad_certificación.docx;

Cordial saludo,

A continuación, comparto la documentación requerida para la certificación de los aprendices que aprobaron el curso complementario.

DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

De: Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>
Enviado: jueves, 20 de noviembre de 2025 9:31
Para: Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Asunto: Re: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Buen día, Instructor:

Amablemente informamos que se realizó con éxito la matrícula de aprendices a la ficha del asunto.

Solicito por favor realizar lo siguiente:

1. Asociar a los aprendices a la ruta de aprendizaje.

2. Una vez finalizada la formación complementaria, por favor evaluar a los aprendices para proceder con la actividad de certificación, todos deben quedar con juicio: **APROBADO / NO APROBADO.**

3. Con el propósito de garantizar la calidad de información y validar la adecuada evaluación de aprendices (juicios evaluativos) y tener las evidencias para realizar el proceso de certificación; se solicita diligenciar y firmar Acta de Viabilidad Certificación, enviar al correo matriculassenagalan@gmail.com, por favor nombrar el documento "código de ficha acta viabilidad certificación" ejemplo **3111111_acta viabilidad certificación**.

4. Desde Gestión Educativa, con el objetivo de realizar un repositorio de información que permita obtener evidencia de la ejecución de la formación complementaria e información para otros instructores que requieran ofrecer cursos y no cuenten con la planeación pedagógica, actividades de aprendizaje, guías e instrumentos; se solicita su colaboración para la entrega en USB los documentos que a continuación se relacionan en una carpeta por cada ficha nombrada con el número de ficha y nombre del programa (ejemplo: 2416276 Higiene Para Manipuladores de Alimentos):

1. GPFI-F-134 Planeación Pedagógica (Versión 4)
2. GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje (Versión 4)
3. Instrumento de Evaluación -libre-
4. GFPI-PL-001 Planilla de Asistencia para Matrícula (Versión 3)
5. GOR-F-084 Formato Acta (Versión 2)
6. GFPI-F-021 Formato Novedades de Ambiente (Versión 3)
7. GOR-F-085 Registro de Asistencia (cada encuentro) - (Versión 2)
8. Evidencias de aprendizaje realizados por los aprendices
9. Reporte de Juicios Evaluativos
10. Acta Viabilidad Certificación

Quedo atenta de lo solicitado.

Cordialmente,

Margarita María Arbeláez Arroyave

Apoyo Administrativo

Gestión Educativa

El mié, 19 nov 2025 a la(s) 3:45 p.m., Lina Marcela Garcia Lopez (lmgarcial@sena.edu.co) escribió:

> 👍 **Lina Marcela Garcia Lopez** reacted to your message:
>
> ---
>
> **From:** Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>
> **Sent:** Wednesday, November 19, 2025 6:59:47 PM
> **To:** Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
> **Subject:** Re: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR
>
> Buen día Instructor
>
> Adjunto Reporte de Inscripción, las personas en verde serán matriculadas
>
> Por favor verificar e informar alguna novedad con los aprendices.
>
> Cordialmente.
>
> El mar, 18 nov 2025 a la(s) 10:46 a.m., Lina Marcela Garcia Lopez (lmgarcial@sena.edu.co) escribió:
>
> > **Buen día,**
> >
> > Ya se agregó la información solicitada en el archivo adjunto, el número de código de empresa, el código de ficha y la población caracterizada.
> >
> > Quedo atenta a cualquier otra indicación para continuar con el proceso.
> >
> > Cordialmente,

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

De: Matriculas Sena Galan <matriculassenagalan@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 16:25
Para: Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Asunto: Re: Matriculas complementario DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR

Buen día instructor

amablemente le solicitamos enviar el formato de inscripción de nuevo con el número de código de empresa, con el código de ficha y con la población caracterizada.

Por favor verificar, subsanar la novedad e informar para continuar con el proceso.

Cordialmente.

El vie, 14 nov 2025 a la(s) 2:21 p.m., Lina Marcela Garcia Lopez (lmgarcial@sena.edu.co) escribió:

> Cordial saludo por medio del presente correo comparto los documentos de identidad y demás archivos para la matrícula de los aprendices en Sofia Plus al programa complementario - DISEÑO DE ELEMENTOS VECTORIALES EN ILLUSTRATOR 52410395 - 40 Horas, ficha 3387922.
>
> Quedo atenta a los demás requerimientos.
>
> Feliz noche.

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

Lina Marcela Garcia Lopez
Armenia Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
lmgarcial@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Al responder, por favor no modificar el asunto, reenviar con el fin de mantener el historial de correo para su debida gestión, POR FAVOR RESPONDER ESTE CORREO EN UN MAXIMO DE 3 DIAS, SI PASADOS 3 DIAS NO SE RESPONDE EN MENSAJE SE PROCEDERA A MATRICULAR.

Lina Marcela Garcia Lopez
Armenia Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
lmgarcial@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Al responder, por favor no modificar el asunto, reenviar con el fin de mantener el historial de correo para su debida gestión, POR FAVOR RESPONDER ESTE CORREO EN UN MAXIMO DE 3 DIAS, SI PASADOS 3 DIAS NO SE RESPONDE EN MENSAJE SE PROCEDERA A MATRICULAR.

Lina Marcela Garcia Lopez
Armenia Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
lmgarcial@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

--

Al responder, por favor no modificar el asunto, reenviar con el fin de mantener el historial de correo para su debida gestión, POR FAVOR RESPONDER ESTE CORREO EN UN MAXIMO DE 3 DIAS, SI PASADOS 3 DIAS NO SE RESPONDE EN MENSAJE SE PROCEDERA A MATRICULAR.

Outlook

Re: Deserción ficha 3118552

Desde NOVEDADES CCYT SENA ARMENIA QUINDIO <novedades.comercio@gmail.com>
Fecha Mié 03/12/2025 10:17
Para Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>

Cordial saludo, respetada instructora Lina Marcela

Amablemente informó que se realizará el proceso de deserción de los 2 aprendices asignados a la ficha No.3118552, relacionados en el formulario. dicha deserción quedará en el Acto No.1 del año 2026.

Atentamente,

El mié, 3 dic 2025 a las 9:54, Lina Marcela Garcia Lopez (<lmgarcial@sena.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo.
>
> Se remite el documento de deserción conforme a lo solicitado por WhatsApp (causal: 3. Deserción por falta de gestión oportuna de novedades).
>
> Quedo atenta a sus comentarios.

Logo SENA

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

Lina Marcela Garcia Lopez
Armenia Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
lmgarcial@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58

Logo SENA

instagram Facebook Twitter Youtube Linkedin SENA

Redes

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Revisión y emisión de juicios de evaluación formación titulada virtual

Desde Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Fecha Mar 09/12/2025 18:59
Para Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (2 MB)

Reporte de Juicios Evaluativos.3185817 - ANIMACION DIGITAL.xls; Reporte de Juicios Evaluativos3070475 - ANIMACION DIGITAL.xls; Reporte de Juicios Evaluativos3118552 - DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS.xls;

Cordial saludo, Coordinador Juan David.

Adjunto el reporte de los juicios evaluados correspondientes a la vigencia 2025, relacionados con los aprendices que entregaron y aprobaron las evidencias asignadas.

Las fichas correspondientes son:
- **3070475 – Animación Digital**
- **3185817 – Animación Digital**
- **3118552 – Desarrollo de Videojuegos y Entornos Interactivos**

Quedo atenta a sus comentarios y a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

De: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>
Enviado: martes, 9 de diciembre de 2025 17:20
Para: Ana Milena Madrid Gallego <amadrid@sena.edu.co>; Ramiro Andrade Polanco <randradep@sena.edu.co>; Astrith Eugenia Rincón Sánchez <arincons@sena.edu.co>; César Andrés Rentería Monar <carenteria@sena.edu.co>; Manuel Augusto Arias Lopez <mariasl@sena.edu.co>; Oscar Albeiro Guerrero Cortes <oguerreroc@sena.edu.co>; Oscar Ivan Jimenez Arciniegas <ojimeneza@sena.edu.co>; Andres Giovanni Alvarado Prieto <aalvaradop@sena.edu.co>; Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>; Diana Maria Valencia Rebellon <dmvalenciar@sena.edu.co>; Diana Maria Melo Taborda <dmmelo@sena.edu.co>; Yamile Toro Jaramillo <ytoroj@sena.edu.co>; Ricardo Alfonso González Vargas <ragonzalez@sena.edu.co>; Sebastian Lopez Osorio <slopezo@sena.edu.co>; Sebastian Lopez Osorio <sebastianlopezosorio05@gmail.com>; Miguel Andres Arevalo Vela <marevalo@sena.edu.co>; Carlos Alberto Fuel Tulcán <carlosfuel@gmail.com>; Eduardo Manjarres Barros <emanjarresb@sena.edu.co>; Nelson Ivan Guzman Montealegre <niguzman@sena.edu.co>; Ruben Dario Gutierrez Galindo <rgutierrezg@sena.edu.co>; ruben dario gutierrez galindo <rubendariogutierrez2640@gmail.com>; Juan Sebastian Correa Betancourt <jcorreab@sena.edu.co>; JUAN SEBASTIAN CORREA BETANCOURT <sebco@misena.edu.co>; Jaime Alberto Londoño Briceño <jlondonob@sena.edu.co>; Alejandra Maya Moreno <amaya@sena.edu.co>; Ferney Vargas Jaramillo <fvargasj@sena.edu.co>; Juan David Mendez Sanchez <jdmendez@sena.edu.co>; Hector Fabio Sanchez Rivera <hfsanchez@sena.edu.co>; Idaly Perez Amezquita <lpereza@sena.edu.co>; Ana Maria Lopez Osorio <amlopezos@sena.edu.co>; Ricardo Gonzalez <ricardo14-14@hotmail.com>; Claudia Patricia Giraldo Henao <cpgiraldoh@sena.edu.co>; angel Manuel Rubio Leon <arubiol@sena.edu.co>; Susy Lezama Velasquez <slezama@sena.edu.co>; FERNEY VARGAS JARAMILLO <fervargasj@gmail.com>; Victor Hugo Medina Florez <vhmedina@sena.edu.co>; Jenny Perdomo Arboleda <jperdomoa@sena.edu.co>; Johanna Paola Afanador Quintero <pafanador@sena.edu.co>; Angela Patricia Muñoz Alvarado <apmunoza@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Giraldo Loaiza <lgiraldo118@senaedu.edu.co>; lufe86@hotmail.com <lufe86@hotmail.com>
Asunto: Revisión y emisión de juicios de evaluación formación titulada virtual

Estimados instructores, cordial saludo:

Con el fin de garantizar la correcta trazabilidad del proceso académico, les solicitamos realizar la verificación y registro de los juicios evaluativos correspondientes a los resultados de aprendizaje de los aprendices en cada una de las fichas asignadas, asegurando que estén debidamente calificados en el Sistema de Gestión Académico.

Este proceso es prioritario, ya que la firma del paz y salvo depende de que todos los juicios estén registrados para la vigencia actual. Recuerden que la Guía GFPI-G-014 establece los tiempos para la evaluación, por lo que es indispensable cumplir con estos plazos para garantizar la continuidad del proceso formativo.

Agradecemos su compromiso y la gestión oportuna en esta actividad fundamental para la calidad y transparencia de la formación.

¡Gracias por su apoyo y dedicación!

Cordialmente,

Juan David Laverde Moncada
Centro de Comercio Industria y Turismo
Coordinador Académico
jlaverdem@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Juan David Laverde Moncada
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Instructor G10
jlaverdem@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Margarita Maria Arbelaez Arroyave ha compartido la carpeta "Lina Marcela Garcia Lopez" contigo

Desde Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Fecha Mié 10/12/2025 17:40
Para Margarita Maria Arbelaez Arroyave <mmarbelaez@sena.edu.co>

Cordial saludo Margarita. La solicitud fue realizada. Quedo atenta.

Feliz día.

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

De: Margarita Maria Arbelaez Arroyave <mmarbelaez@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 13:52
Para: Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>
Asunto: Margarita Maria Arbelaez Arroyave ha compartido la carpeta "Lina Marcela Garcia Lopez" contigo



Margarita Maria Arbelaez Arroyave te ha invitado a editar una carpeta

sharepoint



Lina Marcela Garcia Lopez



Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir

Compartir



Este correo electrónico se genera mediante el uso de Servicio Nacional de Aprendizaje de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Servicio Nacional de Aprendizaje .

Margarita Maria Arbelaez Arroyave
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista
mmarbelaez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: Apoyo inducción fichas de Desarrollo de Videojuegos y Entornos Interactivos

Desde Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>

Fecha Mié 26/11/2025 10:56

Para Claudia Patricia Giraldo Henao <cpgiraldoh@sena.edu.co>; claudia patricia giraldo henao <claudiagiraldohenao@gmail.com>; ANGELA PATRICIA MU🅾OZ ALVARADO <anngie35@hotmail.com>; Angela Patricia Muñoz Alvarado <apmunoza@sena.edu.co>; Victor Hugo Medina Florez <vhmedina@sena.edu.co>; victor medina <victorucsmedina@hotmail.com>; angel Manuel Rubio Leon <arubiol@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (451 KB)

Cronograma Induccionn 3388790 -DVEI.docx; Cronograma Induccionn 3388791 -DVEI.docx; Cronograma Induccionn 3388792 -DVEI.docx; Guia_aprendizaje_IND1.pdf;

Cordial saludo, estimados instructores.

En los archivos adjuntos encontrarán los **cronogramas de las fichas que apoyarán durante la inducción**, según lo indicado por Coordinación.

También les comparto la **guía de inducción** para que la revisen y puedan planificar adecuadamente las sesiones. Es importante cumplir con las fechas establecidas, ya que la inducción cuenta con un tiempo reducido para que los aprendices cumplan con sus obligaciones.

Quedo atenta a sus comentarios.

Lina Marcela García López
Centro de Comercio Industria y Turismo
Instructora
Contenidos digitales
lmgarcial@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:62651
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

De: Juan David Laverde Moncada <jlaverdem@sena.edu.co>
Enviado: martes, 25 de noviembre de 2025 9:00
Para: Lina Marcela Garcia Lopez <lmgarcial@sena.edu.co>; Claudia Patricia Giraldo Henao <cpgiraldoh@sena.edu.co>; angel Manuel Rubio Leon <arubiol@sena.edu.co>; Angela Patricia Muñoz Alvarado <apmunoza@sena.edu.co>; Andres Giovanni Alvarado Prieto <aalvaradop@sena.edu.co>; Susy Lezama Velasquez <slezama@sena.edu.co>; Johanna Paola Afanador Quintero <pafanador@sena.edu.co>; Oscar Albeiro Guerrero Cortes <oguerreroc@sena.edu.co>; Ana Maria Lopez Osorio <amlopezos@sena.edu.co>; Jenny Perdomo Arboleda <jperdomoa@sena.edu.co>; Oscar Ivan Jimenez Arciniegas <ojimeneza@sena.edu.co>; Idaly Perez Amezquita <lpereza@sena.edu.co>; Luisa Fernanda Giraldo Loaiza <lgiraldo118@senaedu.edu.co>; lufe86@hotmail.com <lufe86@hotmail.com>
Asunto: Apoyo inducción fichas de Desarrollo de Videojuegos y Entornos Interactivos

Buenos días estimados Instructores, espero se encuentren bien.

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes, con el fin de poder contar con su valiosa colaboración, para apoyar la fase de inducción de las fichas que i**nician el 09 de Diciembre**, en este sentido atender la formación de los aprendices matriculados en la ficha relacionada en el documento adjunto. **La inducción se desarrollará del 09 al 17 de Diciembre.**

Con base a lo anterior me permito solicitar se realicen los trámites correspondientes de cierre de ficha cuando corresponda y todas las actividades concernientes a la dirección de grupo.

Recuerden aplicar el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todo lo dispuesto en el acuerdo 009 del 2024 y el principio de favorabilidad.

Si presentan dudas con respecto a la programación, me responden por favor en este mismo correo con copia a Ana María López Osorio.

Cordialmente,

Juan David Laverde Moncada
Centro de Comercio Industria y Turismo
Coordinador Académico
jlaverdem@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Juan David Laverde Moncada
Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Instructor G10
jlaverdem@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 18 No. 7-58

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Quindío – Diciembre de 2025

Señora
Juan David Laverde Moncada
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7470722**
Coordinadora Académica Programa
de Comercio y Servicios Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No 7470722 del año 2025

Lina Marcela García López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1070595708 de Girardot, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Comercio y Servicios del Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE (S 47.068.329,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (01) primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (S 2.146.438,00), b)
9 pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (S

4.599.511,00) cada uno, un (01) último pago correspondiente al mes de Diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (S 3.526.292, 00).

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestación de servicios para Orientar Formación Profesional Integral Titulada y/o Complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, de acuerdo con los modelos formativos que hayan sido establecidos por el SENA y los programas de formación ofertados por el Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normativa vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2025".	En conjunto con los aprendices y el equipo ejecutor, se desarrollan reuniones para el cierre de la vigencia 2025.	Evidencia OC1 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
2	Obrar con lealtad, buena fe, decoro y respeto en todas las actuaciones tendientes a la ejecución del objeto contractual contratado.	Se ejecuta el objeto y las obligaciones de este contrato de manera responsable, teniendo en cuenta los lineamientos de la entidad.	N/A

3	Reportar en el sistema SOFIA Plus o la plataforma académico administrativa requerida, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad: Procesos de Deserción, Solicitud de Comités de Evaluación y levantamiento de novedades una vez se superen los planes mejoramiento, con el fin de garantizar la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Para este se realizó proceso de deserción en la ficha 3118552.	Evidencia OC3 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Para el presente mes no se asignaron actividades de diseño o desarrollo curricular.	N/A
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil, desarrollando y dejando evidencia para cada programa formativo el	Se atienden los grupos asignados y se les brinda la formación tal cual como indica la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V5.	Evidencia OC5 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

	proyecto, planeación pedagógica Instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje, formatos requeridos por las diferentes áreas, llevar y conservar listas de asistencia. Cuando se requiera uso de plataforma LMS mantener actualizado el portafolio del instructor.		
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realiza la formación en base a la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V5, se basa en el material de aprendizaje cargado en cada grupo y se participa en las asesorías brindadas por parte de los e-pedagogos. Para las fichas 3070475, 3118552, 2977323, 2977147, 3185817, 3387922, 3388790 – 3388791 – 3388792.	Evidencia OC6 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
7	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Reporte de juicios evaluados de los aprendices que aprobaron las competencias en la vigencia 2025, para las fichas 3070475, 3118552 y 3185817.	Evidencia OC7 que reposa en la carpeta GC en SECOP II.
8	Emitir juicio evaluativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los	Reporte de juicios evaluados de los aprendices que aprobaron las competencias en la vigencia 2025, para las fichas 3070475, 3118552 y 3185817.	Evidencia OC8 que reposa en la carpeta GC en SECOP II.

	procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina según los tiempos establecidos en los cronogramas de ejecución de la formación de profesional integral de las fichas asignadas.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones	Enfatizar a los aprendices la importancia de aplicar el Reglamento del Aprendiz para realizar novedades como retiro voluntario, traslado o aplazamiento, con el fin de que conozcan y ejerzan sus derechos y deberes.	Evidencia OC9 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
10	Apropiar a los aprendices desde el momento de su Inducción sobre el proceso de etapa productiva teniendo en cuenta sus diferentes fases y la documentación necesaria para la realización oportuna de los trámites administrativos. Realizar seguimiento en la etapa productiva y apoyar la verificación de alternativas de etapa práctica de los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Se realiza el acompañamiento a los aprendices de las fichas **3388790 – 3388791 – 3388792** en inducción (9-12-25 al 17-12-25).	Evidencia OC10 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

11	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices en los tiempos establecidos al programa de formación como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada.	Para el presente mes no se realiza la matrícula del curso complementarios.	N/A
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se hace uso de los formatos dispuestos en la página de compromiso (GOR-F-084 GFPI-F176 GC-F-004).	Evidencia OC12 que reposa en la carpeta GC en SECOP II.
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios, ferias educativas, ofertas trimestrales, especiales, presenciales o virtuales en cualquier nivel formativo, bolsas corporativas, procesos de registro, inscripción y matricula de aprendices con sus respectivos expedientes, debidamente organizados conforme a tablas de retención documental de la entidad.	Se promociona y publica la oferta educativa por medio de redes sociales personales.	N/A

14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, NO registro bienes a cargo.	Evidencia OC14 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” o la actualización y aportar el respectivo certificado de aprobación, siempre que esta sea ofertada por la entidad. El plazo máximo de cumplimiento será el mes 08 de ejecución contractual.	En la actualidad tengo las 2 normas de competencia vigentes Certificaciones: Norma de competencia 240201081 orientar formación E- learning – Nivel básico de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa con número de registro 1619596 - 11/07/2023. Norma de competencia Pedagógica 240201056 Orientar Procesos de Formación Presencial. – Nivel Avanzado con número de registro y fecha 1882198 - 27/05/2024.	Evidencia OC15 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
16	Acompañar a los aprendices a todas las actividades que se encuentren planeadas por el centro de formación: Bienestar al Aprendiz, Relaciones Corporativas, Biblioteca, entre otras.	Para este mes no se realizaron acompañamientos a los aprendices para dicho fin.	N/A

17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	En el presente mes no se presentó ningún hecho que pudiera poner en peligro los intereses legítimos del SENA	N/A
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con la ropa adecuada para el ambiente de aprendizaje.	No se porta carnet para la formación virtual.	N/A
19	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Se promueve las políticas de seguridad industrial y ambientales que exige el SENA a los aprendices para fortalecer la seguridad e integridad de toda la comunidad por medio de las charlas en la fase de inducción, en las sesiones de formación y con los certificados de las respectivas áreas.	N/A

20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico y demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Se atiende a las solicitudes de la coordinación académica y del equipo ejecutor para realizar la revisión de los procesos de formación, así como la presentación de los informes de la ejecución del contrato por parte del supervisor del contrato.	Evidencia OC20 que reposa en la carpeta GC en SECOP II
21	Brindar cierre a los procesos formativos en cualquier nivel y modalidad de formación dejando evidencia en acta toda novedad y estado de la ficha y programa formativo.	Para el presente mes no se realiza cierre de fases.	N/A
22	Cumplir con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje publicada en el aplicativo	Se cumplen con los lineamientos establecidos en la Guía Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje V5, en la publicación de anuncios,	Evidencia OC22 que reposa en la carpeta GC en SECOP II.

	Compromiso y revisar sus actualizaciones.	sesiones grabadas y estructura general en Zajuna de los programas a mi cargo (vocera).	
23	Apoyar la meta de formación complementaria del Centro con la apertura de formaciones durante la ejecución de su objeto contractual.	Se certifican en la formación complementaria para el presente mes 9 aprendices en la ficha 3387922.	Evidencia OC23 que reposa en la carpeta GC en SECOP II

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. de la planilla 7992025136, Soi, mes de noviembre 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019. – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias: Cargadas digitalmente en SECOP II correspondientes al mes en carpeta comprimida GC y archivo GF.

Cordialmente,



Firma
LINA MARCELA GARCÍA LÓPEZ
Contratista
C.C. No. 1070595708

Recibí a satisfacción:

Firma
Juan David Laverde Moncada
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7292068 del año 2025
Coordinador Académico Programa
de Comercio y Servicios